



PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2017-2021



JUNTA UNIVERSITARIA EMITE CONVOCATORIA PARA NOMBRAMIENTO DE RECTOR

La Junta Universitaria de la Universidad de Sonora emitió y dio a conocer este viernes la Convocatoria para participar en el Proceso de Nombramiento de Rector de la Universidad de Sonora para el periodo 2017-2021; lo anterior, como parte de los acuerdos de la sesión ordinaria 117.

En rueda de prensa, el presidente en turno de la Junta Universitaria, Jorge Gómez del Campo Laborín, comentó que en virtud de que el periodo para el cual fue nombrado el actual rector concluye el próximo 15 de junio de 2017, el máximo órgano de gobierno acordó iniciar el proceso citado anteriormente y se declaró en sesión permanente.

“En esta ocasión, la convocatoria busca la participación de un mayor número de universitarios y por ello recurre a la utilización de la tecnología para recibir las opiniones que deseen hacernos llegar. Estamos convencidos que los recursos electrónicos ampliarán la participación de integrantes de la comunidad universitaria que, de ser simples testigos, se convertirán en protagonistas para darle certeza y certidumbre al nombramiento de nuevo rector”, apuntó.

Por su parte, Ignacio Lorenzo Almada Bay, integrante de la Junta Universitaria, detalló que el citado documento establece que los aspirantes al cargo de rector deberán solicitar personalmente su registro en la oficina de la Junta Universitaria del 1 al 14 de diciembre de 2016, de 9:00 a 14:00 horas, ubicada en la planta baja del edificio principal.

Entre los requisitos que deben cumplir los aspirantes están ser mexicano por nacimiento, tener no menos de 35 años, poseer título de licenciatura o posgrado, tener una trayectoria distinguida en el ámbito académico, cultural y de investigación, así como prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la Universidad de Sonora y haber demostrado en forma positiva su interés por la alma mater.

Además, ser reconocidos como personas honorables y no ser dirigentes de algún partido político ni haberlo sido en los últimos tres años. Asimismo, los días 15 y 16 de diciembre, la Junta Universitaria evaluará la documentación presentada por los aspirantes registrados y emitirá la lista de quienes cumplen los requisitos para participar en el mencionado proceso.





PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR

PERIODO
2017-2021



Almada Bay reveló que para esta ocasión se habilitó el sitio www.procesonombromientorector2017.unison.mx. y a partir del 16 de diciembre se difundirá la información curricular de los aspirantes que cumplan con los requisitos, así como el documento que contiene su visión sobre la Universidad de Sonora y la síntesis ejecutiva del programa para el desarrollo de la misma.

La convocatoria también contempla la realización de campañas de difusión del currículum vitae de los aspirantes en los diferentes medios de comunicación institucionales, lo cual incluirá: grabación de video, spots para radio, televisión, canal YouTube y la cuenta de Twitter @RectoradoUnison, para la presentación de los aspirantes ante la comunidad universitaria.

En la conferencia de prensa, se presentó a los medios de comunicación locales el contenido de la página www.procesonombromientorector2017.unison.mx, la cual se creó para que los propios candidatos ofrezcan de forma directa la información que consideren pertinente y que, de acuerdo a la normativa universitaria, no viole el equilibrio que debe prevalecer entre los aspirantes al cargo, precisó.

Finalmente, Ramón Pacheco Aguilar, también integrante de la Junta Universitaria, resaltó el apoyo que los medios de comunicación institucionales y redes sociales brindarán al proceso de nombramiento de rector, a fin de conocer la opinión de la comunidad universitaria.

“Definitivamente, la Junta Universitaria tiene esa preocupación muy grande de abrirse a la opinión pública, que sea esto un proceso transparente, que la comunidad universitaria se convenza de que su participación ha sido tomada en cuenta en la decisión última, final y soberana de la Junta Universitaria en el nombramiento de rector”, puntualizó.

Hermsillo, Sonora; a viernes 25 de noviembre de 2016.

